

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"



COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE  
MÉDICO DE OAXACA  
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN E  
INVESTIGACIÓN  
OFICIO: CEAMO/6S.1.1/2024/021  
ASUNTO: COMPROBACIÓN DE GASTOS

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 05 de marzo de 2024.

LIC. JULIO CESAR LÓPEZ MATADAMAS.  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE OAXACA.  
P R E S E N T E.



Por este medio comunico a usted lo referente a la comisión asignada a los que suscriben C. Eduardo Alan García Ramírez, la Licda. Andrea Guadalupe Hernández Díaz y el Dr. Daniel Hernández Lima, según los certificados de permanencia con los folios **009/2024, 010/2024 y 011/2024** respectivamente con fecha de comisión los días 29 de febrero y el 01 de marzo a la región del istmo, con la finalidad de impartir una capacitación al personal médico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y trabajadores del Hospital Materno Infantil de Juchitán.

#### INFORME:

Las actividades realizadas: se capacitó durante 3 horas al personal adscrito a los Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y trabajadores del Hospital Materno Infantil de Juchitán, con los temas Responsabilidad Profesional y Expediente Clínico, así mismo se hizo difusión de los servicios de esta comisión.

Resultados obtenidos: se capacitó a 172 profesionales de la salud de diferentes especialidades, durante las capacitaciones los profesionales de la salud manifestaron no contar con todos los medios para realizar libremente su ejercicio profesional.

Cumpliendo con nuestro deber, se promueve entre el personal las buenas prácticas en la atención al paciente y el apego a las diferentes normas vigentes, además brindamos asesorías sobre casos que presentan las diferentes instituciones que participaron.

Conclusión: el objetivo es promoción de la prevención del conflicto derivado del acto médico de manera oral e impresa, se realizó sin contra tiempos, con una buena aceptación y participación de todos, además cuidamos de las medidas higiénicas de distancia y ventilación.

Se anexa al presente:

1. Evidencias fotográficas
2. Certificados de permanencia **009/2024, 010/2024 y 011/2024.**
3. Listas de asistencia.
4. Informe de Gastos.
5. Constancias de Participación.

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"



1. Evidencias fotográficas





#### 4. INFORME DE GASTOS:

Tabla de gastos percibidos y efectuados:

Concepto	Monto Recibido	Monto Ejercido
Alimentos	\$ 5,100.00	\$ 5,728 .00
Hospedaje	\$ 2,950.00	\$ 2,950.00
Gasolina	\$ 1,200.00	\$ 2,293.76
Peaje	\$ 0.0	\$ 44.00
<b>Total</b>	<b>\$ 9,250.00</b>	<b>\$ 11,015.76</b>

Tabla de gastos efectuados:

FECHA	CONCEPTO	LUGAR	MONTO	RFC
28/02/2024	Hospedaje	Tehuantepec	\$ 1,050.00 ✓	HPI160203IK5
28/02/2024	Hospedaje	Tehuantepec	\$ 600.00 ✓	HPI160203IK5
29/02/2024	Hospedaje	Juchitán	\$ 1,300.00 ✓	OHM140823G14
01/03/2024	Gasolina	Ixtepec	\$ 1,193.71 ✓	GRR100301I74
02/03/2024	Gasolina	Totolapam	\$ 500.00 ✓	GCC921002AT6
03/03/2024	Gasolina	Puerto Escondido	\$ 600.05	ESA-140716-Q8A
01/03/2024	Peaje	Ixtepec	\$ 44.00	FNI970829JR9
29/02/2024	Alimentos	Salina Cruz	\$ 200.00	RT0840921RE4
29/02/2024	Alimentos	Salina Cruz	\$ 195.00	RT0840921RE4
29/02/2024	Alimentos	Salina Cruz	\$ 278.00	RT0840921RE4
29/02/2024	Alimentos	Salina Cruz	\$ 500.00	ROTE980409H4A
29/02/2024	Alimentos	Salina Cruz	\$ 500.00	ROTE980409H4A
29/02/2024	Alimentos	Salina Cruz	\$ 595.00	ROTE980409H4A
01/02/2024	Alimentos	Juchitán	\$706.00	RDM110924JF0
02/03/2024	Alimentos	Jalapa del Marquez	\$ 1,715.00	MAPA560718AJ2
02/03/2024	Alimentos	Puerto Escondido	\$ 574.00	CCA0203028Z6
02/03/2024	Alimentos	Oaxaca	\$ 465.00	GMO0304242V0
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 11,015.76</b>	

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"



Reintegro	\$ 1,144.05
Gasto Excedente	\$ 1,765.76

Nota: Se anexan las facturas correspondientes a los gastos efectuados.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**C. EDUARDO ALAN GARCÍA RAMÍREZ**  
SECRETARIO DE DIFUSIÓN E  
INVESTIGACIÓN.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ANDREA GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ**  
CONSULTORA JURÍDICA DEL MÓDULO DE  
ATENCIÓN DE QUEJAS

**ATENTAMENTE**

**DR. DANIEL HERNÁNDEZ LIMA**  
CONSULTOR MÉDICO DEL MÓDULO  
DE ATENCIÓN DE QUEJAS

C.c.p Minutario.